

Datos del Producto

Número de Registro: 25202 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 25/02/2013 Renovación: Caducidad: 31/01/2028

Nombre Comercial: DUAXO FUNGICIDA POLIVALENTE CONCENTRADO

Titular

COMPO IBERIA, S.L.
Avenida Diagonal 188
08018
(Barcelona)

Fabricante

COMPO GmbH
GildenstraBe 38
48157
(MNster)
ALEMANIA

Composición

DIFENOCONAZOL 1,67% [EC] P/V

Envases

Botellas de plástico 1500 ml.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajo	Mancha púrpura de la hoja de la cebolla, <i>Alternaria porri</i> Roya de la cebolla, <i>Puccinia porri</i>	1 l/Hl	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, sin superar los 7,5 l/Ha. de producto y aplicación
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Oídios, <i>Erysiphaceae</i>	240 ml/Hl	
	Royas, <i>Pucciniaceae</i>		
Cerezo	Monilia, <i>Monilinia</i> spp.	300 ml/Hl	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, sin superar los 4,5 l/Ha. de producto y aplicación
Ciruelo	Ciruelas del diablo, lepra del ciruelo, <i>Taphrina pruni</i> Roya del ciruelo, <i>Tranzschelia pruni-spinosae</i>	300 ml/Hl	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, sin superar los 4,5 l/Ha. de producto y aplicación
	Oídios, <i>Erysiphaceae</i>		
Coníferas	Royas, <i>Pucciniaceae</i>	240 ml/Hl	Exclusivamente para uso ornamental
Endrino	Ciruelas del diablo, lepra del ciruelo, <i>Taphrina pruni</i> Roya del ciruelo, <i>Tranzschelia pruni-spinosae</i>	300 ml/Hl	Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, sin superar los 4,5 l/Ha. de producto y aplicación
	Alternaria spp.		
Espárrago	Roya del espárrago, <i>Puccinia asparagi</i>	1 l/Hl	Tratar la esparraguera una vez efectuada la recolección. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, sin superar los 7,5 l/Ha. de producto y aplicación.
Frondosas	Oídios, <i>Erysiphaceae</i>	240 ml/Hl	Exclusivamente para uso ornamental
	Royas, <i>Pucciniaceae</i>		
Lechuga	Alternaria spp.	1 l/Hl	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, sin superar los 7,5 l/Ha. de producto y aplicación.
Manzano	Moteado o roña del manzano, <i>Venturia inaequalis</i> Oídio del manzano, <i>Podosphaera leucotricha</i>	240 ml/Hl	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, sin superar los 3,3 l/Ha. de producto y aplicación
	Abolladura, lepra del melocotonero, <i>Taphrina deformans</i>		
Melocotonero	Monilia, <i>Monilinia</i> spp.	300 ml/Hl	Se incluye nectarino. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, sin superar los 4,5 l/Ha. de producto y aplicación
Olivo	Repilo del olivo, <i>Venturia oleaginea</i>	900 ml/Hl	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, sin superar los 4,5 l/Ha. de producto y aplicación.
Ornamentales herbáceas	Oídios, <i>Erysiphaceae</i>	6 - 7,5 l/ha	Aire libre e invernadero.
	Royas, <i>Pucciniaceae</i>		
Patata	Alternaria de las solanáceas, <i>Alternaria solani</i>	1 l/Hl	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, sin superar los 7,5 l/Ha. de producto y aplicación.
Peral	Moteado o roña del peral, <i>Venturia pyrina</i> Roya del peral, <i>Gymnosporangium sabinae</i>	240 ml/Hl	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, sin superar los 3,3 l/Ha. de producto y aplicación
	Septoriosis del peral, <i>Septoria pyricola</i>		
Rosales	Mancha negra, marsonina del rosal, <i>Diplocarpon rosae</i>	240 ml/Hl	
Tomate	Alternaria de las solanáceas, <i>Alternaria solani</i>	1 l/Hl	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, sin superar los 7,5 l/Ha. de producto y aplicación.
Vid de mesa	Oídio de la vid, <i>Erysiphe necator</i>	180 ml/Hl	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, sin superar los 1,8 l/Ha. de producto y aplicación.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Cerezo, Ciruelo, Endrino, Melocotonero, Tomate	7
Lechuga, Manzano, Peral	14
Vid de mesa	21
Ajo, Olivo, Patata	30
Espárrago	161
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Rosales	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización foliar hasta que las plantas tratadas estén visiblemente húmedas. En la etiqueta se darán las indicaciones necesarias sobre el correcto uso del producto, intervalo entre aplicaciones y el momento más adecuado para efectuarlas.

Clase de Usuario



Uso profesional en lugares no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias



OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

No autorizado para uso no profesional ni para uso profesional en lugares destinados al público en general en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios. Por ello, se debe retirar la autorización para uso no profesional.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.